

ACTA DE LA SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUANTICORP S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, domicilio principal de la compañía, en sus oficinas ubicadas en Calle Segunda transversal y Jorge Solórzano Alvarado, sienta las 16h30, se reunió la Junta Extraordinaria de accionista de la misma, a la que asiste el señor Miguel Angel Palacios Bonilla poseedor del 50% de las acciones ordinarias y nominativas y la señora Marianela del Jesus Bonilla Manzano, poseedora del 50% de las Acciones ordinarias y nominativas, representando en consecuencia el cien por ciento del Capital Social de la compañía, por tanto resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El presidente de la Junta propone que por secretaría, se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes el único punto de orden del día: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. Preside la sesión, la Señora MARIANELA BONILLA MANZANO en calidad de Presidente de la compañía y es asistida en la Secretaría por el señor MIGUEL ANGEL PALACIOS BONILLA en su calidad de Gerente de la compañía - Una vez declarada instalada la sesión, se pasa a conocer y resolver el único punto de orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente, e informa a la Junta sobre los movimientos del ejercicio económico del año 2011. Las ventas ascendieron a US\$ 9.827.64, con un costo de 9.263.26, lo que dio como resultado una pequeña utilidad de US\$ 564.38.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar el presente Balance. Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la

presente acta, el que concluido, procede a la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas, hecho lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 17H45.- Para constancia firman la accionista, el presidente y el Secretario quién certifica.



MARIANELA BONILLA MANZANO
Presidente de la Junta – Accionista



MIGUEL ANGEL PALACIOS BONILLA
Secretario de la Junta - Accionista

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA
QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS
DE LA COMPAÑÍA, A LA CUAL ME
REMITO EN CASO NECESARIO.-----

Portoviejo abril 30 de 2012



MIGUEL ANGEL PALACIOS BONILLA.-
SECRETARIO DE LA JUNTA